



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:
PROYECTO, ELABORACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
ARTESANAL DE ARCOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE
CUERDA**

Código: ART563_3

NIVEL: 3



Alma: Cilindro, generalmente de abeto (*Picea abies*), que une por simple presión el interior de las tapas para hacer que éstas vibren en fase, además de ser una viga de sujeción de la bóveda exterior.

Arco o vara: Vara delgada, corva o doblada en sus extremos, en los cuales se fijan algunas cerdas que sirven para herir las cuerdas de varios instrumentos de música.

Barniz: Disolución de una o más sustancias resinosas en un líquido que al aire se volatiliza o se deseca. Se aplica a maderas con objeto de preservarlas de la acción de la atmósfera, del polvo, etc., y para que adquieran lustre.

Botón: Pieza en forma de botón que tienen los instrumentos de arco en su parte inferior para sujetar a ella el trascorda.

Crin: Conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la parte superior del cuello.

Efes: Aberturas de la tapa por donde sale el sonido del interior de la caja.

Nuez: Pieza movable que en el extremo inferior del arco del violín e instrumentos análogos sirve para dar, por medio de un tornillo, más o menos tensión a las cerdas.

Tapa: Superficie superior de la caja acústica de una guitarra, bandurria o laúd español responsable de la vibración en la generación de su sonido. Normalmente está compuesta de dos piezas de maderas o semitapas.

Traste: Listón de metal, tripa o madera que delimita la distancia entre cada nota.